



D. O. M.
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
Dr. D. Vicente Calabuig y Carra

Senador por esta Universidad
CATEDRÁTICO DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA MISMA, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ESTA CIUDAD, EX DIPUTADO A CORTES Y EX CONCEJAL.

Ha fallecido el 14 de Febrero de 1915

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Los excelentísimos señores Presidentes del Senado y Congreso, Gobernador civil de la provincia y Rector de esta Universidad, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, la Junta Directiva de la Caja de Ahorros, su Director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Almoína, 1, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

R. I. P.

Zonas neutrales

IV
(Véase DIARIO DE VALENCIA del día 3 del actual.)

Ofrecimos en nuestro último artículo comenzar en el presente el análisis de los fundamentos alegados en pro y en contra de las zonas neutrales, pero como se acaba de publicar el informe emitido por la Comisión parlamentaria, no podemos sustituirnos al deseo de transcribir aquí el extracto telegráfico y dedicarle unos ligeros comentarios.

El dictamen consta de 18 artículos. No se habla en él para nada de zonas neutrales ni zonas francas.

Se admite el establecimiento de puertos francos comerciales, con el fin de atraer el tráfico y facilitar la exportación de mercancías.

Se exceptúa de estos puertos los cereales y sus harinas, carnes vivas y muertas y madera para envasar.

Se prohíbe la instalación de industrias en estos puertos.

Sólo se permitirán en ellos las manipulaciones siguientes:

Cambio de envases, división de mercancías, mezcla de materias, descascarado y torrefacción del cacao y café, tundido de pieles, aserramiento y trituración de madera, lavado y cardado de lanas, extracción del aceite de copra y de semillas oleaginosas, y en general todas las manipulaciones que tiendan a procurar aumento de valor en las mercancías sin variar su esencia.

Después del funcionamiento de los puertos francos, para el establecimiento de una nueva industria habrá necesidad de instruir expediente, en el que deberán informar los representantes de industrias similares.

No se podrá conceder sin que el peticionario demuestre haber cumplido los cuatro requisitos que se exigen en la presente ley.

La concesión de puertos francos sólo podrá hacerse a Juntas de Obras de Puertos, Cámaras de Comercio, Industriales, Municipales y Diputaciones.

Entre estas Corporaciones podrán establecerse consorcios.

Los concesionarios podrán arrendar los puertos francos.

Sólo podrá efectuarse este arriendo en españoles o Sociedades españolas.

En nuestro artículo segundo, inserto en el DIARIO DE VALENCIA, fecha 28 del mes último, estudiando las diferencias entre depósitos y zonas francas, decíamos:

"Se ha pretendido establecer una diferencia esencial entre los depósitos y las zonas, asignando a los primeros facultades para manipulaciones exclusivamente comerciales, y a las zonas para manipulaciones industriales. Esta diferencia no es práctica ni resulta efectiva, según los respectivos textos de los proyectos sometidos a discusión en las Cortes.

Las operaciones que taxativamente se autorizan en el proyecto de Depósitos francos son operaciones industriales, pues no creemos que nadie niegue tal carácter al descascarado y tostadura del café y cacao, al tundido de las pieles, a la trituración de las maderas, al lavado de las lanas y a la extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas.

Se autorizan además en los Depósitos francos todas las operaciones que aumentan el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos.

La vaguedad de este concepto y la facultad reservada al Gobierno para ampliar las concesiones a las operaciones de transformación de mercancías que convenga,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

En consecuencia entendemos que el informe de la Comisión parlamentaria viene a transigir y poner de acuerdo a las contrapuestas demandas, exigencia que las circunstancias imponen y es de aplaudir desde este punto de vista, pero también lo conceptuamos completamente inútil, puesto que en esencia, con ligeras variantes y con la modificación del nombre,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

En consecuencia entendemos que el informe de la Comisión parlamentaria viene a transigir y poner de acuerdo a las contrapuestas demandas, exigencia que las circunstancias imponen y es de aplaudir desde este punto de vista, pero también lo conceptuamos completamente inútil, puesto que en esencia, con ligeras variantes y con la modificación del nombre,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

En consecuencia entendemos que el informe de la Comisión parlamentaria viene a transigir y poner de acuerdo a las contrapuestas demandas, exigencia que las circunstancias imponen y es de aplaudir desde este punto de vista, pero también lo conceptuamos completamente inútil, puesto que en esencia, con ligeras variantes y con la modificación del nombre,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

En consecuencia entendemos que el informe de la Comisión parlamentaria viene a transigir y poner de acuerdo a las contrapuestas demandas, exigencia que las circunstancias imponen y es de aplaudir desde este punto de vista, pero también lo conceptuamos completamente inútil, puesto que en esencia, con ligeras variantes y con la modificación del nombre,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

En consecuencia entendemos que el informe de la Comisión parlamentaria viene a transigir y poner de acuerdo a las contrapuestas demandas, exigencia que las circunstancias imponen y es de aplaudir desde este punto de vista, pero también lo conceptuamos completamente inútil, puesto que en esencia, con ligeras variantes y con la modificación del nombre,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

En consecuencia entendemos que el informe de la Comisión parlamentaria viene a transigir y poner de acuerdo a las contrapuestas demandas, exigencia que las circunstancias imponen y es de aplaudir desde este punto de vista, pero también lo conceptuamos completamente inútil, puesto que en esencia, con ligeras variantes y con la modificación del nombre,

repetimos que, a nuestro entender, confiere tanta amplitud al proyecto de Depósitos francos, que pasó en el Congreso sin protestas y se informó favorablemente en el Senado, como la que se establece en el de Zonas neutrales, en el que, como ya hemos visto, queda también reservada al Gobierno la facultad de determinar las industrias que en ellas se pretendan establecer.

Anticipando, pues, nuestro juicio a la vista del informe emitido por la Comisión parlamentaria, y teniendo en cuenta los antecedentes transcritos, podemos sentir que no ha habido causa bastante para la alarma que se produjo con motivo de la petición de zonas francas por parte de los catalanes, y también que éstos no estuvieron aceriados ni oportunos al iniciar esta cuestión, puesto que pudieron y debieron conseguir con facilidad la aprobación definitiva del proyecto de Depósitos francos, a cuyo amparo (aun sin estar aprobado) han obtenido el suyo los gitanos, y después, dentro de aquel régimen, pudieron haber conseguido la ampliación de las industrias especiales que la práctica y la experiencia hubieran aconsejado, y siempre a base de una amplia información para cada caso de instalación de nueva industria.

El general alemán von Pinesfow, conquistador de Lodz

Este informe, como todos los que buscan soluciones eclécticas, prescindiendo de la razón de fondo, según el extracto telegráfico que conocemos, tiende al absurdo y consigna, primero, que se prohíba la instalación de industrias en los puertos francos, con el fin evidente de dar satisfacción a los enemigos de las zonas francas. Después autoriza y señala taxativamente una porción de operaciones industriales, y acaba fijando reglas para el establecimiento de nuevas industrias. Satisfacción completa a las aspiraciones catalanas.

Consignadas estas ligeras observaciones, debemos a nuestros lectores el estudio ofrecido del fondo de esta magna cuestión, que nosotros sintetizamos y planteamos en la siguiente forma:

¿Es conveniente o perjudicial para los intereses generales del país el establecimiento de una o varias demarcaciones exentas del régimen fiscal aduanero, para que en ellas se practiquen operaciones exclusivamente comerciales, que no cambien en nada la esencia, forma y naturaleza de las mercancías, llámense aquéllas demarcaciones zonas, puertos o depósitos francos?

¿Es conveniente o perjudicial que en estas demarcaciones se autoricen operaciones industriales más o menos restringidas?

El primer interrogante fácilmente podemos contestarlo; todas las razones alegadas por los partidarios de las zonas neutrales, que nosotros consignamos en nuestro artículo II, le son aplicables, y ninguna razón sería se opone por los que las impugnan, y como última y decisiva razón existe el hecho consumado de no haber provocado ninguna protesta el depósito franco concedido a Cádiz, a pesar de que allí ya se autorizan operaciones industriales de mucha importancia.

La segunda parte del problema es mucho más difícil de contestar, y desde luego reconocemos que pueden lesionarse intereses tan respetables como los que habrían de crearse al amparo del régimen excepcional que se trata de implantar.

Toda modificación en los factores de la riqueza produce una transformación en orden a la producción, distribución o consumo de dicha riqueza, y esta transformación es tanto más violenta y llega a verdadera revolución cuanto más intensa es la corriente de fuerza modificadora.

Este fenómeno puede observarse en toda manifestación de la actividad económica social, pero muy especialmente en el establecimiento y desarrollo de los grandes descubrimientos del vapor, electricidad, etc. ¿Cuántos intereses no resultarían lesionados en un principio, con las transformaciones a que dió lugar la aplicación de estos adelantos? ¿No recordamos los lamentos y maldiciones de aquéllos que se dedicaban a la industria de transportes por medio de carros, coches y diligencias, y los de tantos otros de oficios e industrias que tenían que sucumbir y sucumbieron frente a la potencialidad productora y destructora a la vez de sus nuevos y poderosos enemigos?

Pero todos sabemos lo que ha ocurrido después; aquellos nuevos factores de la riqueza han multiplicado en progresión pascosa la actividad social, y todos aquellos elementos, aquellas actividades

particulares, abatidas transitoriamente, encontraron aplicación más productiva, a la par que disfrutaron de los beneficios que el nuevo orden establecido viene constantemente repartiéndolo a la sociedad.

Estas rudimentarias nociones de economía social son aplicables, y su recuerdo conveniente siempre que se trata de esta clase de problemas para cuya apreciación es necesario determinar si los beneficios del nuevo régimen son inferiores, iguales o superiores a los intereses que venga a lesionar, y aun en el supuesto de que resulte por el cálculo de probabilidades que los beneficios serán superiores a los perjuicios, hay que buscar la manera de indemnizar a los lesionados. Tal es, como sabemos, el principio en que se informa el derecho sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública, y tales principios han de informar nuestro criterio al juzgar las zonas neutrales.

Tratándose de intereses tan generales y de cuantía tan enorme como lo son en estos casos, tales indemnizaciones se hacen casi siempre imposibles y sólo la evolución natural de los tiempos se encarga de remediar con la nueva normalidad las perturbaciones anteriores; pero en el presente caso, afortunadamente, estas indemnizaciones son posibles, están establecidas y rigen en otros países: los bonos de exportación, particularmente, y las admisiones temporales bien reguladas, pueden reparar, a nuestro entender, los perjuicios y desigualdades que el régimen de excepción arancelaria pueda ocasionar a las industrias del interior.

El examen detenido de los fundamentos de la impugnación de las zonas neutrales, con la apreciación de los perjuicios que, real y electivamente, puedan sufrir las industrias del interior, seguirá en el próximo artículo.

Para "La Correspondencia de Valencia"
Dado a las cajas de nuestra imprenta el artículo que antecede leemos en lugar preferente del colega vespertino:

"Hemos leído el dictamen de la comisión de Zonas francas, que se leyó ayer en el Congreso, y nos ha llamado grandemente la atención el artículo décimo, que afecta extraordinariamente a los arroceros.

Díjase: "Art. 10. Se excluyen de la facultad de ser introducidos y almacenados en los puertos francos los cereales y sus harinas. En la denominación genérica de "Cereales" no se comprenden los arroces; se excluyen asimismo del puerto franco las carnes vivas y muertas."

Es decir, que si se aprueba en su día este artículo tal como está redactado, los arroces extranjeros podrán introducirse en las zonas francas, infringiéndose con ello el gravísimo quebranto a la producción nacional y a la industria de la molinería de arroz.

Llamamos acerca del particular la atención de los interesados, y esperamos que se inicie enérgica campaña al objeto de que se incluya el arroz en la excepción referente a los cereales.

Damos la voz de alerta a los cosecheros de arroz y molineros."

Rogamos cortés y encarecidamente a "La Correspondencia" que señale y concrete en qué puede consistir ese gravísimo quebranto a la producción nacional y a la industria de la molinería de arroz, pues a nosotros no se nos alcanzan por dónde puedan venir esos perjuicios que presente el colega y deseamos se nos demuestre nuestra ignorancia o nuestro error para unir nuestra acción a la campaña que inicia, o bien, si por el contrario esos perjuicios no existen, para evitar la alarma que el suelto transcrito producirá seguramente entre los arroceros.

El Rvdmo. P. Ledochowski

Completamos las noticias que hemos dado del nuevo Preposito General de la Compañía de Jesús, con los siguientes datos biográficos:

Ya dijimos que contaba sólo cuarenta y ocho años de edad, pues su nacimiento en la desgraciada cuanto heroica Polonia, fué el 7 de Octubre de 1866.

Dedicado por vocación a la carrera eclesiástica, antes de terminarla ingresó en el noviciado de la Compañía, el 24 de Septiembre de 1889; de suerte que hace veinticinco años viste la sotana de San Ignacio de Loyola.

En ese periodo, relativamente corto, ha desempeñado importantes cargos de la Compañía en su nación, entre ellos el de Rector del Colegio Máximo de Cracovia, el de sustituto del Provincial de Polonia, y últimamente, desde el 21 de Febrero de 1906, el de Provincial electivo.

En 25 de Marzo de 1901 hizo su profesión solemne.

Cuando resultó elegido el último General P. Wernz, el P. Ledochowski fué nombrado uno de los cinco Asistentes, en representación de Alemania, Austria, Polonia, Holanda y Bélgica, y en el desempeño de ese importante cargo, la elección de sus Hermanos le ha colocado en el lugar preeminente de la Compañía.

El P. Ledochowski, además de pertenecer a una noble y benemérita familia de Polonia, es sobrino del insigne Cardenal del mismo apellido, que tanto se distinguió en la defensa de los derechos eclesiásticos y tanto sufrió por no querer transigir con los Poderes civiles.

Tiene dos hermanas, una Religiosa y otra que lleva el título de condesa y es dama de egregias dotes, entre las que sobresale su caridad para con los necesitados; por esto la vemos fundadora de una Congregación protectora de los negros de África, y presidenta de otra Asociación internacional protectora de los jóvenes.

El nombramiento del nuevo Preposito General ha sido muy bien recibido en Roma, en donde son ventajosamente conocidas las eminentes dotes de gobierno y las sólidas virtudes que distinguen al P. Ledochowski.

En tercera y cuarta páginas
Solita, o amores archiplatónicos

Elecciones a diputados provinciales

Candidatura jaimista

Distrito del Mar-Mercado

D. Antonio López Rodríguez

Distrito de Játiva-Albaida

D. Bartolomé Moscardó Boluda

D. Vicente Calabuig

y Carra



Otro valenciano ilustre que acaba de abandonar el mundo de los vivos, una baja más en la intelectualidad valenciana.

Su fallecimiento, ocurrido ayer tarde, después de larga y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, no por más esperado ha sido menos sentido ni ha dejado de producir gran sentimiento, no ya en su familia, ni en el anchuroso círculo de sus relaciones, sino en Valencia entera, hacia la que sentía especial predilección.

El claustro de profesores de esta Universidad Literaria ha perdido uno de sus más preclaros miembros, a quien en refida lucha había otorgado su representación en la Alta Cámara en las últimas elecciones de generales.

Hijo de una acomodada familia de Boixairent, era valenciano, más que de nacimiento de corazón, y en esta Universidad Literaria cursó con gran aprovechamiento la carrera de Derecho, mostrando desde los primeros momentos especial predilección por la cátedra y el profesorado; así es que apenas obtuvo el grado de doctor dedicóse con ahínco al estudio y, nombrado profesor auxiliar de esta facultad de Derecho, en breve obtuvo la cátedra de Historia e Instituciones del Derecho civil español, común y foral de la Universidad de Oviedo.

Pero el cielo valenciano, la sombra del Migueléte, como suele decirse, le atraía con irresistible fuerza, y allá en las bravas orillas del Cantábrico sentía el joven profesor la nostalgia del cielo azul valenciano y de las tranquilas playas levantineas, mientras que en la Universidad valentina otro joven profesor de Derecho romano, lambreira del Foro español y también sabio catedrático, el también finado y por tantos conceptos estimado D. Matías Barrio y Mier, sentía la añoranza de las tierras castellanas en que vivía la luz, y bien pronto una permia fué el medio de que ambos insignes profesores vieran cumplidos sus anhelos.

Desde entonces, hace ya más de siete lustros, que el Sr. Calabuig formaba parte de este claustro de profesores, en el que supo conquistarse el aprecio de sus compañeros de profesorado y el respeto de sus discípulos.

Activo, estudioso y trabajador, su brillante posición social, su arraigo y sus envidiables aptitudes hicieron que sus amigos, más que su voluntad, le lanzaran a la vida política, formando en las filas del partido liberal-conservador, que acudía al Sr. Cánovas del Castillo, en el que permaneció hasta la escisión del señor Silvela, a quien siguió, compartiendo con otro valenciano ilustre, D. Teodoro Lorente, la jefatura silvelista en esta provincia.

Acordada en unas elecciones municipales la formación por los partidos monárquicos de una candidatura de altura, el Sr. Calabuig fué uno de los designados para ella y llevado al Ayuntamiento, donde se distinguió por su trabajo y asiduidad, mereciendo especial mención la erudita Memoria que escribió acerca de la Casa-Enseñanza, fundada por el Arzobispo Mayoral, que usufructuó el Ayuntamiento, y en la que con claridad meridiana determinó los derechos que a la Administración de aquel insigne Prelado y a la Corporación municipal competían.

Eligido posteriormente diputado a Cortes por la circunscripción, en el Congreso dió también relevantes pruebas de su celo, laboriosidad y amor a Valencia. Por último, reciente está la última lucha para la elección de senador por esta Universidad, en la que obtuvo la representación de la misma, que ostentaba actualmente, por haber renunciado el acta que también había obtenido por la provincia.

Carecemos de datos concretos para hacer, cual quisieramos, una necrología que merecen los méritos y relevantes virtudes que concurrían en el Sr. Calabuig, y no

hemos limitado a recordar a vuela pluma aquellos rasgos más salientes de su vida que acuden a nuestra memoria profundamente perturbada ante las tristes emociones que en breves días hemos experimentado en esta casa.

Valencia llora la pérdida de uno de sus preclaros hijos, y su atribulada familia un esposo modelo y un amantísimo padre.

Inútiles son en estos momentos de dolor y amargura las palabras y frases de consuelo y resignación que puedan mitigar el justo dolor que a su distinguida esposa e hijos embarga; unamos, pues, nuestras lágrimas a las suyas y nuestras plegarias a las suyas y nuestras oraciones por el eterno descanso del sabio catedrático, del cumplido caballero y del católico sincero y práctico, que durante su larga enfermedad ha edificado, por su cristiana resignación y por su fervor religioso, a cuantos le rodeaban.

R. I. P.

Parlamentarias

CONGRESO

El Sr. Suárez Inclán ha sido ministro-ministro de un partido liberal, en donde la libertad llega a tal grado, que uno de sus miembros, de "simple rama" del "partido" trocése de la mañana a la noche en "tronco" de un árbol, que hubo necesidad de podarle para que adquiriese talla o altura suficiente y su corpulencia tuviera el firme sostén de una tierra que hizose dura para dar savia al árbol de las libertades. Pero el Sr. Suárez Inclán olvida esto, y resulta desde el "banco" de las oposiciones el más firme cumplidor de toda regla de naturaleza política, queriendo que el "árbol" conservador crezca recto, no con la sana intención de hermostrarle, sino con el deseo de que se pueda más fácilmente gatear a la copa en donde se cobija el "partido" gobernante.

Menos mal que ayer el conde de Romanones, dando prueba de una energía que para sí la quisieran algunos de los que más presumen y alardean de ella, supo llamar al "tronco" de su jefatura y no se anduvo por las "ramas".

Casi, casi, el conde tentado estuvo de "podar" el árbol liberal, deshaciéndose de una "rama" que pretendía entorpecer el desarrollo del "árbol" hermoso.

¡No es ese el camino! El Sr. Suárez Inclán debe acordarse que él fué ministro, y que seguramente lo será cuando vuelva la primavera liberal. Guárdese para entonces todas sus rectitudes, todas sus arrogancias, y entonces haga prevalecer su criterio; pero ahora, oponiéndose a todo por un alán de entorpecer, "¡no hay derecho!", como decimos por acá.

Por fin, ayer, el proyecto de Subsistencias, con la "patente limpia", tomó el rumbo hacia el Senado. Hoy esperamos que lo devuelvan con el "Visto bueno".

En los pasillos comentóse grandemente el percalce ocurrido a nuestro embajador en Méjico. El presidente del Consejo procuró quitar importancia al asunto. Hoy seguramente en el Congreso se suscitara alguna interpelación sobre esto. Entre tanto, preocupados con el interés ajeno, no pudieron nuestros políticos precaver un suceso, que era de esperar, por la incuria de nosotros mismos, olvidándonos de nuestros deberes, de nuestras obligaciones para con nuestros hermanos en Méjico.

EL BACHILLER RODRÍGUEZ.

13-II-1915.

CUPON DEL CHALET

FEBRERO

15

SEMANA 8.ª---Creciente el día 14

Lunes

45 | Stos. Faustino y Jovita, | 319
mártires; Decoroso, Obispo, y Santa
Agape, virgen y mártir.

NOTA.—La serie de los 28 cupones correspondientes al mes de Febrero, será enviada en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

El Carnaval

El primer día de la locura se vio bastante desanimado, y es que los desfileros...

POR LA MAÑANA

Las estudiantinas y comparsas desfilan alegres por las calles de la ciudad.

POR LA TARDE

A pesar de no ser la tarde de ayer del todo desanimable, la gente no acudió...

El primer lazo

Lo obtuvo una artística carroza, adornada con esmerado gusto por el señor Roda.

La caja está formada por cubiertas de libritos de papel de fumar Belga y en su interior cuatro hermosas campesinas...

Completan el adorno amorcillos que decoran la carroza, y los caballos van guiados por un trovador.

MORO VENDEDOR DE AGUA.—Típicamente vestido. De un odre extrae el líquido y después agita una campanilla.

LABRADOR.—Con varios paquetes en una mano y en la otra una silla "necesaria" a los pequeños. Viene de compras.

ARQUERO.—Un baturo que sale de los toros con una banderilla en la mano. La carreta de cera, muy bien ejecutada.

LLAPISERA.—Varios capitalistas llevan en volandas al popular rey del toro cómico.

Primeramente el Jurado no fijó su atención en este grupo, pero desfiló repetidas veces por delante de la tribuna y se le otorgó lazo.

FANTOMAS.—Un caballero vestido de rata de hotel, con una bicicleta completamente negra, se presenta ante el Jurado. Se le da el pasaporte.

INDIO.—Permanece estático ante el Jurado a ver si cae el maná.

Por misericordia se le concede un lazo. VIEJO VERDE.—Un viejo verde, que después de pasar la noche en el baile se retira con media "chispa", acompañado de una labrador y de un Pierrot.

Detrás iba el criado con el gabán del señorito. LAZO.

PRIMERA COMUNION.—Madre, con un niño, que ha tomado la primera Comunión.

Los detalles de ambos, en lo referente a la indumentaria, acabadísimo. LAZO.

MENDIGO ARABE.—Bien caracterizado y con detalles, desfiló un mendigo árabe. LAZO.

CONTRABANDISTA.—Muy bien indumentado pasea un contrabandista.

CARBONERO.—Durante toda la tarde va tirando de un carro, cosa que le iría muy bien, antes de optar a lazo.

A las cinco y cuarto se levantó el Jurado y comenzó la batalla de serpentina y conlenti.

Licencias

Las expedidas ayer fueron: 537 en el Ayuntamiento; 99 de carroaje, una de jinete y 492 de máscaras en el Reposo.

En el año anterior se expidieron en igual día: 1.378 de máscaras, 179 de carroajes y ninguna de jinete.

Por los tuberculosos

La postulación a beneficio del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa, ha recorrido el itinerario marcado, habiendo recaudado 524 pesetas.

Además de los socios del Círculo Instructivo Electricista y de la Juventud Bohemia, han tomado parte en la recaudación las bellísimas señoritas Caridad Alvarez, Amada Alegre, María Alvarez, Consuelo Hidalgo y Carmen Mejía, que han sido las que de un modo más eficaz han contribuido al mejor éxito de la recaudación para tan humanitario fin.

Entre los que han entregado donativos importantes figuran la Sociedad de Agricultura, D. Ramón Bigné y los excelentísimos señores Arzobispo y capitán general.

Mañana y pasado continuarán postulando en pro de los pobres tuberculosos. (POR TELÉGRAFO)

MADRID

Ha habido poca animación a causa del tiempo desapacible que ha reinado durante toda la tarde.

En las tribunas y sillas ha habido menos gente que otros años.

Las máscaras han resultado poco artísticas, lo mismo que las carrozas.

Han sobresalido: "Un tiro al blanco servido por señoritas", "Un árbol de cerezas", representando el fruto bellas señoritas con gusto ataviadas; "Un arcaque", "Una jaula de canarios", "Un molino", "Juegos de bolos y pelota", "Un cenitro de mesa", "Una carroza de húngaros", llevando un oso muy bien hecho; "Gitanos", "Violetas", "Una cuna" y "Un estuque con un reloj de pulsera", figurando las horas, que van sueltas, bellas y elegantes señoritas.

Varios carrojes y un automóvil han desfilado igualmente adornados con mucho gusto.

Llamaron la atención unas máscaras que sostenían un aeroplano adornado con flores.

De comparsas no había nada de notable.

A última hora se animó algo el paseo de Recoletos; pero comenzó a llover y se inició el desfile.

Desanimación

Se nota este año gran desanimación en las fiestas de Carnaval en los salones, en los cuales otros años se celebraban bailes aristocráticos, especialmente de frajes.

No se ha celebrado baile alguno en las vísperas de Carnaval, ni se anuncia ninguno.

Esta desanimación se extiende a todas las manifestaciones de la alta sociedad.

BARCELONA

Ha reinado un viento muy fuerte y molesto.

Esta ha sido la causa de que el paseo de Gracia no se haya visto tan animado como en años anteriores.

Han desfilado algunas carrozas y gran número de carrojes.

De caza D. Alfonso, aprovechando ser hoy el último día de caza, marchó esta mañana a la Casa de Campo.

Le acompañaban los infantes doña Isabel, D. Carlos, doña Luisa, D. Alfonso, doña Beatriz, los duques de Macedonia y la Unión, marqués de Peña Ramiro y señor Quiroga.

Telegrama oficial En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernador civil de Bilbao, en el que le comunica que anoche un barco pesquero, de la matrícula de Bermeo, naufragó, sin desgracias, y que en cierta casa un individuo disparó un revólver contra una mujer, y luego volvió el arma sobre sí.

Ambos están graves. D. Alfonso de caza Madrid.—Todas las personas de la familia del Jefe del Estado han oído Misa en la capilla de Palacio.

Probadas las Pastillas MARIOLA Alino. Paquete, 1 real.

Reumatismo Ciática 3.722 curaciones en 8 años Sueroterapia, Electroterapia, Baños de luz, Masaje vibratorio, etc., etc. Clínica del Dr. PUCHADES.-LAURIA, 8

Gabinete de curación del Dr. V. PEREZ MARTINEZ Calle de Colon, 2, principal CONSULTA: de 9 a 11 y de 4 a 7

Por telégrafo y teléfono

Prensa oficial

Disposiciones de guerra El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy:

Que pase a la tercera región, como excedente, el capitán de la Guardia civil don Casto Escolano, y destinando a la Comandancia de la benemérita de Valencia al primer teniente D. Francisco Ruiz.

En honor de Zabala Barcelona.—El gerente de La Esfera, D. Mariano Zabala, ha sido obsequiado con un banquete, por un grupo de periodistas barceloneses.

Nueva Plaza de Toros Barcelona.—El contrato para realizar las obras de construcción de la Plaza monumental de Toros, ha quedado ya firmado.

Esta se levantará en el punto donde se halla emplazada la de El Sport.

Por el cobro de arbitrios Barcelona.—Para protestar contra el cobro de ciertos arbitrios, la Unión Gremial prepara un acto de resonancia, pues quiere que industriales y comerciantes exterioricen su disgusto por los medios que las leyes les conceden.

Para California Barcelona.—Con rumbo a Bristol ha zarpado el transporte norteamericano "Jasow", encargado de conducir productos españoles a la Exposición de San Francisco.

La representación española en dicha Exposición, parece ser muy numerosa.

Loco que huye Valladolid.—Desde Mondoñedo conducían un loco a esta ciudad, para ingresarle en el Manicomio provincial.

Cerca de la estación de Cabezón se ha arrojado del tren, resultando ileso.

Al aperechirse han salido a recogerle, cosa que no han podido conseguir por haberse dado a la fuga.

Se ignora su paradero. Electrocutado Vitoria.—A causa del fuerte viento reinante han ido a tierra varios cables de tracción eléctrica.

Un individuo que pasaba en aquellos momentos ha tenido la desgracia de pisar uno de ellos, falleciendo repentinamente.

Huelga de camareros Lérida.—Se encuentran en huelga los camareros del café Royal Concert.

La Sociedad de camareros ha acordado ir a la huelga general si el dueño del citado café no transige con las pretensiones de sus dependientes.

Noticia bien recibida Ferrol.—Ha causado muy buena impresión en esta ciudad la noticia de que en este arsenal se construirán algunos buques de la nueva escuadra.

Con ello se soluciona en parte la crisis por que atraviesa toda esta comarca.

Propagandistas de excursión Castellón.—Como estaba anunciado, a las 11'30 ha salido la Comisión propagandista del Círculo Legimista con dirección a Vall d'Alba.

Está compuesta dicha Comisión por los Sres. Chicharro, Armau, Mingarro y otros.

El racimiento que se les ha dispensado a los expedicionarios ha sido verdaderamente triunfal.

El pueblo ha manifestado unánimemente su satisfacción por volver a sus tradiciones en pro de la legitimidad.

Ante los insistentes deseos del pueblo, se verificará una nueva excursión a Vall d'Alba, a la que asistirán más expedicionarios, el día 28 del actual.

Los mauristas Palma.—Los mauristas de esta provincia, en vista de las declaraciones del señor Maura, han decidido tomar parte activa en la marcha de la política.

Están preparando algunos actos de propaganda.

Probablemente presentarán candidatos a las próximas elecciones, en contra de los idóneos.

Mitín prohibido Zaragoza.—Hoy habían de celebrarse un mitín las Juventudes radicales para protestar de la demolición de la estatua de Ferrer.

El gobernador ha prohibido su celebración.

No quieren conferencia Madrid.—Por mayoría de votos de los delegados de la Casa del Pueblo de Ma-

España al día

D. Alfonso ha marchado en automóvil, acompañado de las infantes doña Isabel y doña Beatriz y de los infantes D. Alfonso y D. Reniero, con dirección al Pardo, en cuyos montes ha pasado el día cazando.

Ha almorzado en la casa de las Vacas. Han regresado a las primeras horas de la noche.

En honor de Zabala Barcelona.—El gerente de La Esfera, D. Mariano Zabala, ha sido obsequiado con un banquete, por un grupo de periodistas barceloneses.

Nueva Plaza de Toros Barcelona.—El contrato para realizar las obras de construcción de la Plaza monumental de Toros, ha quedado ya firmado.

Esta se levantará en el punto donde se halla emplazada la de El Sport.

Por el cobro de arbitrios Barcelona.—Para protestar contra el cobro de ciertos arbitrios, la Unión Gremial prepara un acto de resonancia, pues quiere que industriales y comerciantes exterioricen su disgusto por los medios que las leyes les conceden.

Para California Barcelona.—Con rumbo a Bristol ha zarpado el transporte norteamericano "Jasow", encargado de conducir productos españoles a la Exposición de San Francisco.

La representación española en dicha Exposición, parece ser muy numerosa.

Loco que huye Valladolid.—Desde Mondoñedo conducían un loco a esta ciudad, para ingresarle en el Manicomio provincial.

Cerca de la estación de Cabezón se ha arrojado del tren, resultando ileso.

Al aperechirse han salido a recogerle, cosa que no han podido conseguir por haberse dado a la fuga.

Se ignora su paradero. Electrocutado Vitoria.—A causa del fuerte viento reinante han ido a tierra varios cables de tracción eléctrica.

Un individuo que pasaba en aquellos momentos ha tenido la desgracia de pisar uno de ellos, falleciendo repentinamente.

Huelga de camareros Lérida.—Se encuentran en huelga los camareros del café Royal Concert.

La Sociedad de camareros ha acordado ir a la huelga general si el dueño del citado café no transige con las pretensiones de sus dependientes.

Noticia bien recibida Ferrol.—Ha causado muy buena impresión en esta ciudad la noticia de que en este arsenal se construirán algunos buques de la nueva escuadra.

Con ello se soluciona en parte la crisis por que atraviesa toda esta comarca.

Propagandistas de excursión Castellón.—Como estaba anunciado, a las 11'30 ha salido la Comisión propagandista del Círculo Legimista con dirección a Vall d'Alba.

Está compuesta dicha Comisión por los Sres. Chicharro, Armau, Mingarro y otros.

El racimiento que se les ha dispensado a los expedicionarios ha sido verdaderamente triunfal.

El pueblo ha manifestado unánimemente su satisfacción por volver a sus tradiciones en pro de la legitimidad.

Ante los insistentes deseos del pueblo, se verificará una nueva excursión a Vall d'Alba, a la que asistirán más expedicionarios, el día 28 del actual.

Los mauristas Palma.—Los mauristas de esta provincia, en vista de las declaraciones del señor Maura, han decidido tomar parte activa en la marcha de la política.

Están preparando algunos actos de propaganda.

Probablemente presentarán candidatos a las próximas elecciones, en contra de los idóneos.

Mitín prohibido Zaragoza.—Hoy habían de celebrarse un mitín las Juventudes radicales para protestar de la demolición de la estatua de Ferrer.

El gobernador ha prohibido su celebración.

No quieren conferencia Madrid.—Por mayoría de votos de los delegados de la Casa del Pueblo de Ma-

dríd, se ha acordado que no dé Dato su anunciada conferencia en el local mientras sea presidente del Consejo de ministros.

Funciones de desagravios Madrid.—En todos los templos se han celebrado solemnísimas funciones de desagravios.

Se han visto concurridísimas.

La Prensa

El Imparcial Insiste en que el Gobierno tiene que buscar una solución favorable a nuestros compatriotas de Méjico, añadiendo:

"Hay que recurrir a todo antes que dejarse entregados, como víctimas de un odio secular, que ahora se manifiesta por robos y asesinatos."

El Liberal Lamenta y censura que se hayan cerrado las Cortes sin aprobar los proyectos derogando la ley de Jurisdicciones y suprimiendo la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Marina.

El Radical Se duele de que el fiscal le denuncie casi todos los días, y censura al Gobierno por esta persecución.

El País Dice: "Ya tiene el Gobierno una amplia autorización para el abaratamiento de las subsistencias y transportes. Ahora lo que falta es que se use de ella bien y oportunamente."

El Debate Ocupándose de la intervención de los generales de Marina Sres. Auñón y Consow", en el debate sostenido en el Senado sobre el proyecto de Bases navales, hace notar que las declaraciones de dichos peritísimos marinos coinciden con la fórmula dada en un artículo publicado en El Debate sobre dicho tema.

Conforme veníamos anunciando, ayer se celebró en la iglesia de San Lorenzo, a las nueve de la mañana y en el altar mayor, una Misa de Comunión, organizada por la Juventud Jaimista, por el alma del que en vida fue su presidente honorario y se llamó Antonio López Ferrándiz.

Como la muerte de este ilustre paladín de la Religión, de la Patria y del Rey, ha sido tan sentida por todos los jaimistas valencianos, no es de extrañar el que el templo se viese ocupado por numerosos veteranos, jóvenes, requetés y margaritas.

El acto resultó de gran importancia, pues además de los muchos coreligionarios que asistieron, había representaciones de las Juntas Provincial, Local, Veteranos, Círculo, Margarita, Juventud y Requetés y toda la familia del finado.

La Misa, que fue ayudada por el diputado provincial D. Antonio Colomer Ibáñez y el concejal D. José Selva, la celebró el Rvdo. P. Faustino Seguí, el cual pronunció antes de acercarse los fieles a recibir el Pan de los Angeles, una hermosa plática ensalzando la memoria del joven y católico periodista, a quien lo presentó como modelo de las modernas juventudes, puesto que el ideal de todas debe ser el que López Ferrándiz tuvo en vida: amor a la Religión, al estudio y a la Causa que con lealtad defendió.

Terminada la plática se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía gran número de hombres y mujeres.

Terminada la Misa, la concurrencia se acercó a la familia para testimoniarse su profundo y sincero pésame.

Descanse en paz el alma de tan sabio como católico joven.

Por López Ferrándiz

Conforme veníamos anunciando, ayer se celebró en la iglesia de San Lorenzo, a las nueve de la mañana y en el altar mayor, una Misa de Comunión, organizada por la Juventud Jaimista, por el alma del que en vida fue su presidente honorario y se llamó Antonio López Ferrándiz.

Como la muerte de este ilustre paladín de la Religión, de la Patria y del Rey, ha sido tan sentida por todos los jaimistas valencianos, no es de extrañar el que el templo se viese ocupado por numerosos veteranos, jóvenes, requetés y margaritas.

El acto resultó de gran importancia, pues además de los muchos coreligionarios que asistieron, había representaciones de las Juntas Provincial, Local, Veteranos, Círculo, Margarita, Juventud y Requetés y toda la familia del finado.

La Misa, que fue ayudada por el diputado provincial D. Antonio Colomer Ibáñez y el concejal D. José Selva, la celebró el Rvdo. P. Faustino Seguí, el cual pronunció antes de acercarse los fieles a recibir el Pan de los Angeles, una hermosa plática ensalzando la memoria del joven y católico periodista, a quien lo presentó como modelo de las modernas juventudes, puesto que el ideal de todas debe ser el que López Ferrándiz tuvo en vida: amor a la Religión, al estudio y a la Causa que con lealtad defendió.

Terminada la plática se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía gran número de hombres y mujeres.

Terminada la Misa, la concurrencia se acercó a la familia para testimoniarse su profundo y sincero pésame.

Descanse en paz el alma de tan sabio como católico joven.

Crónica religiosa

Los oficios de la dominica de Quincuagésima fueron celebrados en la Metropolitana con la acostumbrada solemnidad, siendo el oficiante el Canónigo Sr. Olmos Canalla y el orador el Dr. D. Manuel Iruña, quien sintetizó el Evangelio del día en esta proposición, que desarrolló con mucho acierto: "Cristo Crucificado es luz para los ciegos del espíritu".

Como día de Carnaval, fueron muchos los cultos de desagravio tributados a la Divinidad, mereciendo especial mención los dispuestos por el Centro Eucarístico en la Colegiata de San Bartolomé; por la Pia Unión y demás Corporaciones allí existentes, en la iglesia de la Compañía, y por la V. O. T. de Santo Domingo, Guar-

dia de Honor del Rosario y otras en Santa Catalina de Sena.

A todos los indicados templos y a los demás que omltimos, concurrió considerable número de fieles, como también fueron innumerables las Comuniones distribuidas en todas las iglesias de la capital.

Acto de desagravio puede también considerarse el Rosario público matutino, ya que tiene por principal objeto cantar las alabanzas de Dios y de la Santísima Virgen en medio de las calles y plazas de la ciudad.

Así lo entienden los buenos católicos, y por esta razón es cada día mayor el número de los que forman en las filas de los devotos del Rosario.

Ayer fué extraordinario el curso que procesionalmente se dirigió desde el templo Metropolitano a la iglesia del Temple, en donde celebró la Misa de Comunión el Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé Sr. Prades, director espiritual de la Asociación.

Brillante aspecto presenta todas estas noches la iglesia de Santa Catalina en el solemnísimos novenario dedicado a la Virgen de Lourdes.

La hermosa imagen de la Inmaculada se destaca en medio de nimbos de luz y entre flores, querubes y adecuada ornamentación.

Las paredes laterales del Presbiterio están cubiertas de sendos lienzos que reproducen la Gruta y la Basílica de Lourdes, diestramente pintados por el acreditado artista Sr. Alós.

El concurso de fieles es tan considerable, que ocupa las tres naves del templo; verdad es que la elocuencia, florida y persuasiva palabra del docto Dominico Padre Luis Urbano, atrae poderosamente la atención de las gentes, ávidas de escuchar las glorias, excelencias y virtudes de la Madre de Dios, de labios tan competentes y autorizados.

Son de gran efecto los cánticos que eleva aquella gran masa coral cuando entona la Felicitación Sabatina, el Tota Pulchra y los gozos de la benditísima Virgen de Lourdes.

Por el Dr. Moliner

Un funeral Amigos íntimos del Dr. Moliner, de acuerdo con su familia, tratan de costear un funeral en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento. Parece ser que este piadoso homenaje revestirá gran solemnidad.

Suscripción para erigir un monumento al Dr. Moliner

Suma anterior: 4.23870 pesetas. Beneficio de la matiné del día 13 en Ruzafa, 417'50 pesetas; D. José Marco, 0'50; D. Alejandro Lahuerta, 0'50; D. Julio Parra Figueroa, 1; D. Enrique Durán, 1; don Miguel Franco, 0'50; D. Jesús P. Peretgas, 1; D. Ricardo Amigó, 1; D. Elias Colls, 1; D. Federico Badenes, 1; D. Eduardo Valin, 1; D. Vicente Sospedra, 1; D. José Martínez, 1; D. José María Calabuig, 0'50.

D. Julián Revuelta, 0'50 pesetas; don Vicente Monsalve, 0'50; D. Juan Pérez, 0'25; D. Vicente Vañó, 0'50; D. Vicente Giner, 0'25; D. Rafael Espert, 0'25; D. Rafael Pastor, 0'25; D. Federico Rubio, 0'25; D. Antonio Cantó Pérez, 1; D. José Martínez Pérez, 1; D. Antonio Tortosa, 0'50; D. Salvador Martínez, 0'50.

Total, 4.660'95 pesetas.

Se admiten donativos en la calle de Lauria, núm. 7, entresuelo, y en los almacenes de D. Rafael Ridaura, calle de Murrillo, núm. 5, y en el Grao, calle de Santa Ana, núm. 8, y en este periódico.

TEATRO-CINE

DEL PATRONATO DE LA JUVENTUD OBRERA

Portal de Valldigna, 2 Segundo día de Carnaval A las 4 y a las 6:30

El drama LA PAZ DEL HOGAR y cine

Día 3.ª.—La humorada cómica, ¡¡VIVA LA IGUALDAD!! y cine

En la casa de campo, función de cine y teatro, a las tres.

DIABETICOS

¿Queréis curar radicalmente en pocos días? Usad el TE ANTI GLUCOSURICO SANCHEZ. Gran éxito en cuantos enfermos lo han probado. Podemos dar pruebas evidentes. Precio por caja, 2 pesetas. De venta en farmacias y en el depósito: Caballeros, 50, entresuelo.

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

dándose palmadas en la frente), aquí tengo clavada como ensueño tenaz y deleitoso. —Lo creo: eres tan acabado soñador, que lo mismo sueñas dormido que despierto. —Es una imagen que acaricio sin cesar, porque responde perfectamente a mi deseo. —No olvides que la imaginación es la loca de la casa. —Corriente; será, pues, una locura; pero yo me imagino a Solita, radiante de majestad y de belleza, engalanada con la púrpura de Tiro, erguida como las palmeras de Sidón, deslumbrante de pedrería, más blanca y pura que los arminos de su manto, y sublimada por los primores todos del Oriente, deponiendo amorosamente sus galas soberanas, el oro de Oífr, los perles de la Arabia y las perlas de Gólcanda, como la ponderada reina de Sabá, a los pies de Salomón. —Y ese rey Sabio ¿eres tú? —Precisamente porque no lo soy abrigando recelos y temores. —Repetidas veces te he dicho, amigo Fuenteclara, que si no enfrenas tu fantasía serás un desgraciado. Tales extravagancias no se le ocurren ni al que así la manteca. —Pero, Serranote de mis pecados, ¿no encuentras semejanzas entre Solita y la reina de Sabá? —Absolutamente ninguna. Para mí el mérito principal de Solita consiste en que es una mujer de su casa, como hay pocas: hacendosa, discreta, enérgica, callada, humilde, dispuesta siempre a sacrificarse en silencio por los demás y enemiga de idealismos romancescos. Si yo estuviese decidido a doblar mi cerviz a la coyunda matrimonial, no tendría inconveniente en en-

Solita o amores archiplatónicos

tregarle las llaves de mi corazón y de mi casa. —Haz la prueba, amigo Serrano, que estás en posesión del derecho de primacía. —No, Paco, no; si acaso, estuve... Actualmente no tengo ningún derecho a nada. —¿Cómo! ¿Te rechazó? —No la puse en ese trance. Comprendí que no simpatizábamos del todo, y me callé como un muerto. —Perdóname, querido Serrano, por haberte creído incapaz, si de sacramentos no al menos, del sacramento del matrimonio. —No solamente te perdono, sino que te ofrezco mi ayuda. Grande algazara se oyó de repente en uno de los cenadores próximos. No era posible seguir la conversación de aquellos mozos que almorzaban tan regocijadamente, porque hablaban todos a la vez y no pronunciaban diez palabras, ordenadas y seguidas, acerca del mismo asunto; pero Serrano y Fuenteclara oyeron sin querer los nombres propios de Restituto, Amparo y Jimeno, pronunciados tan en alta voz, que dominaban aquella gritería, y algunas frases sueltas como las siguientes: —Os digo que sí, que sí y cien veces que sí. —Y nosotros decimos que no, que no y cien veces que no. —A fe de Jimeno, me comprometo a conquistarla... —Si te decides, lo que conquistarás tú será una paliza de D. Restituto. Serrano y Fuenteclara comprendieron que la honra de una mujer andaba por los suelos en el cenador próximo, y ya se disponían a dejar los manteles, cuando, por entre el follaje del cenador, vieron entrar

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

embargo, los circunstantes, ni siquiera Serrano, que estaba en el secreto de aquella presentación casual. Terminado el almuerzo, Serrano y Fuenteclara regalaron a la mamá y a las niñas hermosos ramilletes de flores, comprados en el mismo Huerto del Santísimo, y complacidos todos en extremo, regresaron a Valencia, despidiéndose en la puerta del magistrado, cuya casa y reuniones ofreció cordialmente a Fuenteclara. Al separarse éste no supo cómo dar las gracias a su amigo Serrano y recompensó sus buenos oficios con un abrazo.

Gacetillas

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que los plantones de saca sobrantes en los viveros a su cargo, sean utilizados...

TOS FERINA, JARABE "BEBÉ". Es reconstituyente gratisimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones...

Ayuntamiento

Un pergamino Los profesores y profesoras municipales de música han testimoniado los beneficios recibidos por el digno presidente...

Comerciales

LAS SALIDAS DE LA SEMANA PASADA La naranja Los embarques de cajas de naranjas han disminuido en la terminada semana...

Deportes

Tiro de palomo En el sitio de costumbre celebró ayer tarde La Cinegética su anunciada tirada de palomos...

La Tuna salmantina

Ayer, en el tren andaluz, marchó la Tuna salmantina. Acudieron a despedirla a la estación gran número de escolares valencianos...

Diario religioso

SANTORAL DE HOY.— Santos Faustino y Jovita, hermanos, mártires; Cárulo y Lucio, mártires...

Congregación Mariana

En la sesión académica celebrada el 13 del corriente, presidida por D. Leonardo Carreres, actuó de ponente el joven e ilustrado maestro D. Francisco Verdejo...

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante Valencia 14 Febrero. Categoría: T. (Terrel).

Pau y Borrás Funeraria Cochera funebre en propiedad Precio fijo Carrozas y coches especiales Pintor Sorolla, 24 Teléfono 939

REGALO Una preciosa imagen esmaltada en oro... EL CAIRO

Vides americanas de absoluta autenticidad NOTA DE PRECIOS (valores existencia o variación)

HERNIAS (trancats) Curación radical en tres meses, o menos, de los tiernos infantes...

El Corsé de Paris de GALO SOPENA DOS MILLONES DE CORSÉS

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Table with 4 columns: MARCAS, PASTILLAS, PAQUETES, PESETAS. Lists chocolate products and prices.

Lo Inconcebible

Gran exposición de calzado de todas clases y modelos, a precios inconcebibles, especial de la casa, todo suela y cosido...

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

a toda la familia del magistrado Fernández, que, capitaneada por éste y Alfredo, dirigiese, risueña y feliz, a conmemorar...

Solita o amores archiplatónicos

guen por entre las ramas de los árboles y arbustos, y las repetidas contestaciones de las mozas que gritan por aquella en-cruzada de calles de seto vivo: "en seguida", "ahora mismo", "ahora mismo", "vuelvo"...

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

La mañana estaba fresca, plácida y risueña como legítima mañana de Mayo. Ni una nubecilla, ni siquiera uno de esos celajes de transparente gasa nebulosa...

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

bañó de Paco: le tomó del brazo y haciéndole dulce violencia, le condujo a presencia de D. Andrés y familia, diciendo: —Tengo el gusto de presentar a ustedes a mi excelente amigo Paco Fuenteclara...

Predicadores cuare...

San Bartolomé, P. Alvarez y San Vicente, el señor Juan S. Sebastián Reos Lustro...

Extranjer...

La revolución m... Toma de Guad... Washington.—Despach... anunciando que las tropas apoderado de la capital de Méjico, sin a...

Publicaci...

La Hormiga de Oro esta semana, de esta an- putada Ilustración Católica interesante, así en su p- contiene texto variado, mo en su parte artística, una amplia información asuntos que ésta com- Congreso de la Prensa...

Suceso...

Patroinando por la cairente a Onteniente Francisco Chafes Almitosa García, encontraron sospechosos y le detu- iba indocumentado.

Suceso...

Hemos recibido el Repista Escolar, con quincena actual. Va casi toda dedica mantina y lleva alguna res de Salamanca.

Suceso...

Hemos recibido el tratado seminario "El Fa en el vecino pueblo de rellis, el cual lleva am- rita Panach, con extens neficio.

Suceso...

Declaró el detenido Puig Ribas, natural de trú, de 40 años de ed- gamundo. Dice que buscando casa deshabitada, cuy- mando posesión de la...

Suceso...

El señor gobernador De 500 pesetas a E Pascual Rubio Navarros Gascón, por blasfem- De 75, a Domingo nos y Miguel Olmos dalo. De 50, a Josefa Gó- cándalo.

Suceso...

La policía ha deten- Juzgado, a Carlos Cal- Calabulg Pla y Concep- tes (a) Morena, encerr-

Predicadores cuaresmales

San Bartolomé, P. Alvaro Monfil; San Juan y San Vicente, el señor Cura Eo...

Extranjero

La revolución mejicana

Washington.—Despachos de El Paso anuncian que las tropas de Villa se han apoderado de la capital de Guadaluajara.

Méjico, sin agua.—Noticias oficiales de Méjico aseguran que los zapatistas han destruido los depósitos de aguas de la capital.

Toma de Mendoza.—Participan de Veracruz que los carrancistas se han apoderado de Mendoza.

El Arzobispo de Viena está gravísimo

Roma.—En el Vaticano se ha recibido un telegrama de Viena en el que anuncia que el señor Arzobispo de aquella capital ha sufrido un ataque y está gravísimo.

Publicaciones

La Hormiga de Oro.—El número de esta semana, de esta antigua y bien respetada ilustración Católica, viene muy interesante, así en su parte literaria que en su parte artística, que comprende una amplia información gráfica.

Hemos recibido de la casa J. Lluch Sanchis unos artísticos folletos que regala a sus favorecedores y clientes, con hermosos grabados de todas las dependencias, manjares, almacenes, etc., de su acreditada e importantísimo molino, dedicado a la elaboración de arroces desde el año 1886.

Hemos recibido el número 5 de la Revista Escolar, correspondiente a la quincena actual.

El Guante Blanco de esta semana publica variado texto y bonitas caricaturas, entre ellas la de nuestro colaborador Tristán, 10 céntimos en los quioscos.

Hemos recibido el número 16 del ilustrado semanario El Faro, que se publica en el vecino pueblo de Albalat dels Sorells, el cual lleva amena y selecta lectura, un bonito retrato de la gentil diva Clarita Panach, con extensa reseña de su bello.

Hemos recibido el número 5 de la Revista Escolar, correspondiente a la quincena actual. Va casi toda dedicado a la Tuna Salamantina y lleva algunas firmas de escritores de Salamanca.

Sucesos

Patullando por la carretera de Boairente a Onteniente los guardias civiles Francisco Chafes Almiñana y José Alventosa Garcia, encontraron a un individuo sospechoso y le detuvieron, puesto que iba indocumentado.

Habiéndole interrogado, manifestó que vivía en una casa de campo de aquellas inmediaciones, desahogada.

Los guardias fueron con él a dicha casa de campo y encontraron la puerta abierta.

Declaró el detenido llamarse Pedro Puig Ribas, natural de Villanueva y Geltrú, de 40 años de edad, de profesión vagabundo.

Dice que buscando refugio, vió aquella casa deshabitada, cuya puerta abrió, tomando posesión de la misma.

La preja continuó el hábil interrogatorio, terminando por declarar el Puig que iba huído por haber hecho cuatro muertes, una en Almansa, hace cuatro años; otra en Alcázar de San Juan, hace ocho o nueve meses; otra en un pueblo contiguo a Igualada, hace 15 meses, y la última en Fuente la Higuera, hace tres meses.

Ha sido entregado al Juzgado.

Llapisera, agredido popular torero cómico Rafael Dutrás, alias Llapisera, para ser curado de una herida cortopunzante en la nalga derecha, que le produjo un sujeto llamado Claudio Escrivá (a) Bruña, con quien cuestionó.

Alfortunadamente la herida es de poca importancia.

Multas.—El señor gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas a Enrique Albert Noya, Pascual Rubio Navarro y Miguel Serrano Gascón, por blasfemios.

De 75, a Domingo Cervera Montesiños y Miguel Olmos Gálvez, por escándalo.

De 50, a Josefa Gómez Pozo, por escándalo.

Detenciones.—La policía ha detenido, por orden del Juzgado, a Carlos Calabuig Pla, Joaquín Calabuig Pla y Concepción Sancho Montes (a) Morena, encerrándolos en la cárcel.

Vuelco.—En la casa de Socorro del Museo ha sido asistido el labrador Vicente Domingo Valls, el cual presentaba una herida en la frente, producida por haber volcado el carro que guiaba.

Ratero.—Ayer tarde, en la Alameda, frente a la tribuna, se produjo un pequeño tumulto, originado por la detención de un sujeto

que se entretenía registrando los bolsillos a un caballero.

La policía se encargó de procurar que el ratero concluya de pasar el Carnaval en el "Abanico".

Región

CULLERA.—Suceden cosas en nuestra ciudad tan raras como incalificables.

Todos los días observamos algún hecho que nos indigna, algún nuevo atropello y a la vez algún escarnio, por parte de los de arriba, a la moral y a la justicia.

Una semana hace próximamente, apareció en el DIARIO una carta firmada por el simpático Agapito, en la cual se le dirigía una cariñosa y muy mona a nuestro querido amigo el inspector de la Guardia municipal. Este señor se enfureció por tal motivo contra los picaros carlistas, y para llevar a cabo su terrible venganza, mandó unos días después dos centuriones de la mehallá a sus órdenes a la estación, con el encargo especial de traerle prisionero al vendedor del DIARIO apenas éste llegara a la población.

La pareja de agentes cumplió a maravilla. Apenas el reparitón (tierna criatura de unos 10 años) recogió el paquete se abalanzaron sobre él, y uno de aquellos le interrogó en esta forma: "¿Tú sabes a qué venimos en esta forma?"

Por el camino le dijeron: "Puedes repetir los diarios, pero sin gritar; sólo puedes vocear como si estuvieras enfermo." Otro gesto de extrañeza del muchacho.

Llegados al Ayuntamiento, ya el "Terro del Monte" le esperaba.

Con rostro iracundo se dirige al pobre chico y le dice: "No quiero que os ocupéis de mí, en bien ni en mal. ¿Quién ha escrito la carta? ¿Quién es el corresponsal?"

En vista de que el muchacho no supo contestarle, el irascible y tras éste ha llamado a otros, esperando hallar la pista de Agapito, y por más esfuerzos que hace no consigue hallarle.

Nosotros, compadecidos del famélico Tripa, vamos a satisfacer su natural curiosidad.

¿Quiere saber usted quién ha escrito la carta? Nosotros se lo diremos. Usted mismo la ha dictado con sus actos y comportamientos en ese cargo, el cual, a pesar de sus excesivas carnes, le viene ancho, muy ancho. Esa y otras cosas, usted mismo las inspira, pues si su proceder fuese recto y no diese motivo de censura, no se lamentaría ahora de que se ocupen de usted.

Dice usted que no quiere que se ocupen de su persona. ¿De cuándo acá no podemos los ciudadanos españoles ocuparnos de la gestión de nuestros gobernantes?

Bueno estaría, que tuviéramos deber forzoso de pagar para que tenga usted buen sueldito y que les dejásemos a todos ustedes comerse tranquilamente el presupuesto de la ciudad.

Ni que fuese usted el zar de todas las Rusias.

¿No quiere que se ocupen de usted? ¿Y quiere usted, lo mismo que los Pepes tráfugas del partido conservador y compañía, capitaneados por el lunesto Mallol; quieren ustedes—decía—ocuparse en insultar a Cullera, perdicar los intereses de la ciudad y, de rechazo, criticar calumniosamente la gestión de un alcalde mil veces más honrado que toda la jarca anarquista que nos oprime desde el mando?

¿Que no se ocupen? Tiene usted poca memoria. ¿Es que no recuerda ya que fué administrador de consumos en aquellos tiempos tan felices de dominación republicana (como la actual), en que se comía principescamente? ¿No recuerda que, al tomar la vara el traidor, pidió usted un buen empleo, amenazando al negárselo con cantar muy claro?

¿No ve usted por sus propios ojos la ruinosidad y execrable administración, los continuos y cobardes atropellos, los inflames y vergonzosos propósitos, los ínicos y rateros hechos que todos contemplamos y en los que toma usted parte tan activa? ¿Y su vivo deseo de clausurar el Círculo Legitimista? ¿Y su intento de encarcelar a cierta persona ajena por completo al motivo de las sospechas de usted?

¿Que callemos? Sí, callearemos; pero cuando esté usted destituido de ese cargo que tan malamente desempeña, y al que tanto apego tiene, mientras no abandone usted ese cargo tan productivo y cómodo, mientras el joven y retrechero alcalde compre caserones de las escuelas laicas por satisfacer a los republicanos y se lleven a cabo exacciones inauditas y haya desialco en los consumos, no callearemos, no y no.—Carasa.

Teatros

PRINCESA.—Hoy lunes funciones extraordinarias por la excelente compañía de doña Carlota Pla y Enrique Rambal, que tan buena acogida tuvo ayer en nuestro público.

En la tarde, a las seis, matiné de moda, "El adversario".

Por la noche, a las 9.30, "La garrá".

Grandísima concurrencia llenaba el patio de butacas de este gran coliseo en la noche de ayer, con motivo de la despedida y beneficio del artista eminente Fréglol, el cual llenó las aspiraciones del respetable público que acude a este coliseo.

Hoy debuta la genial Mari Brunl, imitabile en sus populares creaciones y artista predilecta del público que asiste al teatro Lara, de Madrid, y en especialidad de las señoras.

Esperamos que el público, tan amante de la belleza y originalidad, acogerá con entusiasmo a esta estrella italo-española. También en cine habrá novedades, pues se estrenan preciosos films que captarán admiración, en especial el gran drama titulado "El espectro vengador", última producción de la casa Nordisks.

RUZAFÁ.—Hoy lunes, segundo día de Carnaval, se inaugurará en este teatro la temporada de Cuaresma con dos magníficas funciones. Por la tarde, a las seis, se pondrá en escena la hermosa ópera en dos actos, "Maruxa"; a las 9.30 la butaca con entrada, y 0.35 la entrada general.

Por la noche, a las 9.30, "El barbero de Sevilla", éxito notable de esta compañía "Dinorah y Hoi" y "La revoltosa", en las que tanto se distinguen los artistas que en ellas toman parte. Butaca con entrada, 2 pesetas; entrada general, 50 céntimos.

ESLA VA.—En las dos funciones que se celebrarán hoy en este teatro, por la tarde, a las seis, y por la noche, a las 9.45, se darán las últimas y definitivas representaciones de la grandiosa tragedia de Shakespeare, "Hamlet o el príncipe de Dinamarca", gran éxito del primer actor Francisco Fuentes.

En la presente semana, que terminarán las representaciones de esta compañía, se celebrarán los beneficios del primer actor Sr. Fuentes y de la primera actriz Antonia Arévalo, con escogidos programas.

PATRONATO.—Como se anunció, efectuóse ayer el estreno de la humorada cómica "Viva la igualdad", cuyo autor, el infatigable señor Vidal, puso de manifiesto una vez más el ingenio y buen humor que le acompañan en todas sus producciones, ya numerosas, y que le acredita entre los de su clase.

La dicha comedia es un tejido de agudezas intencionadas, combinadas hábilmente, con escenas de indiscutible vis cómica, con las que los vidvidores políticos que, por desgracia, siempre abundan, demostrando hasta la saciedad lo absurdo de ese ideal con que algunos sueñan, titulado Igualdad.

El público, que llenaba por completo el salón, aplaudió las ingeniosidades del autor, llamándole repetidas veces al palco escénico junto con los actores, que se distinguieron también en el desempeño de la obra.

Mañana se pondrá otra vez en escena, a petición del distinguido público que presentó el estreno en este lindo y concurrido teatro del Patronato de la Juventud Obrera.

CIRCULO DEL PILAR.—Hoy lunes se dará una gran función teatral a beneficio del Requeté valenciano, dirigida por el distinguido aficionado Francisco Ferrándiz, tomando parte la afamada actriz señorita Teresita Glibert. Se pondrá en escena las siguientes obras: "Un párpado está de guardia", "El asistente del coronel", "Entre novilleros" y "El fater de la casa".

Dichas obras serán representadas por los distinguidos jóvenes del Requeté señores Mata, Bayer, Sateles, González, Santos Baxauli, Alcón y Manuel Juan. A las 3.30 en punto.

Trinquete de Pelayo.—Hoy, a las cuatro, gran partido de rebote, a 60 tantos, juego libre. Robellet de Denia, Chiquet de Alberich y Tito contra Rullet, Maquiniste y Raleto.

Precio: 20 céntimos.

Espectáculos.—PRINCESA.—A las 6: El adversario.—A las 9.30: Juan José y La garrá.—APOLO.—A las 6.30 y 10: Cine y Mari Brunl (debut).—RUZAFÁ.—A las 6.30: Maruxa.—A las 9.30: El barbero de Sevilla, Dinorah y Hoi y La Revoltosa.—ESLAVA.—A las 6 y 9.45: Hamlet o el Príncipe de Dinamarca.—PATRONATO DE LA JUVENTUD OBRERA.—A las 4 y 6.30: Viva la igualdad (estreno) y cine.—CINE MODERNO.—Sesión permanente hasta las 12.30 de la noche.—CINE SOROLLA.—Sesión continua desde las 3 de la tarde.—CINE EL CID.—Sesión continua desde las 3 de la tarde.

Mercados.—Día 13 de Febrero.—ARROCES.—En cáscara. Amonquillado a 31.00; Benloch, a 30.00; Pesetero a 31.00; Bomba, a 34.00. Los 100 kilos sin envase. En blanco.—Amonquillado y Benloch, clase 00, a 34.00; 00, a 42.50; 1, a 43.25. En las clases que siguen a 0.75 pta. más cada número. Bomba, número 1, a 34.00. En las demás clases 1 pta. más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. Exageradamente alarmada la Plaza, no hay fijsa en los precios. ALUBIAS.—Clase Amonquillado, a 5.00; Tranquillón, a 5.00; Pinet, a 5.50. Saco de 100 kilos, con envase sobre muelle o vagón. Sin operaciones hoy. CACAHUET.—De dos granos. Blanco primera, a 22.00; segunda, a 20.00; Rojo primera, a 21.00; segunda, a 20.00. De tres y cuatro granos: Primera, a 23.00; segunda, a 20.00. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón. Mondada, a 17.00; 170, a 17.00. CEBOLLAS.—A Rvn. 6 y 1/2 arroba. PATATAS.—A pta. 2/25 arroba, de Aragón; a 2.00, las blancas de Vich. TRIGOS.—Madrileños, a pta. 35/50; Hueria, a 37/50. Los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle. Extremeños.—A pta. 40/50. Andaluz, a pta. 41 los 100 kilos, con envase sobre vagón, éstas estaciones o muelles del Grao. ALTRAMUCES.—Flor, a pta. 25/00; menudos, a 19/00. De origen, a 20/00. ALMENDRAS.—Nueva cosecha. Mallorca. Escogida, a pta. 24/50; corriente, a 23/50. Reus.—Primera, a pta. 112/50; segunda, a 105. Los 100 kilos, sin cáscara. De la Región, en cáscara, a pta. 6 doble de cáscara. AVELLANAS.—Nueva cosecha. Grao primera, a pta. 17/50; segunda, a 17/00; cáscara negra, a 4/00; cribada, a 4/300. Los 100 kilos. ANIS.—Andaluz, de Rvn. 36 a 38; manchego, de 34 a 36 la arroba de 30 libras. ALGARROBAS.—De la nueva cosecha, a Rvn. 7, en los pueblos de la región. ACEITES.—De oliva: Primera, a pta. 17/50; segunda, a 16/00; tercera, a 14/00. Andaluz.—Superior, a pta. 110. Los 100 kilos. De cacahuet.—Primera, a 12/00; segunda, a 11/00; tercera, a 10/00. La arroba de 10/650 kilos. AVENA.—De la mancha, a pta. 23/50. Los 100 kilos, sobre muelle. AZAFRAN.—Hay existencias de clase superior, a pta. 116/00 el kilo; superior corriente, a 112/00; clase mediana, 10/00. La libra valenciana de 355 gramos, a Rvn. 15 y 16, respectivamente. AZUCARES.—Pilon, a Rvn. 54; terrón florete, a 44; blanquilla primera, a 42; dorado, a 40. Arroba valenciana de kilos, a 27/80. BACALAO.—Labrador superior, pesetas 5/00; Islandia, grande, a 6/00; Irlanda, Labrador, a 5/400; Inglés grande, a 8/000; pequeño, a 7/000 Fardos de 50 kilos.

CEBADA.—Del país, a pta. 22/50. CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a pta. 42/00; primera, a 40/00. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. GARBANZOS.—Castilla. De 37/38 gramos en onza castellana, a pta. 160/00; 39/40, a 150/00; 42/43, a 140/00; 45/46, a 130/00; 51/52, a 115/00. Andaluz.—Arrugado, 44/46, a pesetas 78/00; 47/49, a 74/00; 52/54, a 69/00; 56/60, a 62/00; 63/70, a 52/00. Los 100 kilos con saco. Pelones, de pta. 44 a 60, según caso, escaseando existencias tamaño. HARNAS.—De fuerza. Flor especial, a pta. 50/00 floi corriente, a 49/50; enter primera, a 48/00; enter segunda, a 47/00. Los 100 kilos. Doradas.—Flor primera, a pta. 50/00; enter primera, a 48/50; enter corriente, a 47/00; enter segunda, a 45/50. Los 100 kilos. Blancas.—Primera, a pta. 42/00; corriente, a 41/50. Los 92 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios no son fijos por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a pta. 32/00; y segunda, a 30/00, con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pesetas 30/00; amarilla, a 29/00. Los 92 kilos. HABAS.—A pta. 28/00. Los 100 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Negros, a pta. 28/50; 27/00, blancos, a 27/00. Los 100 kilos. HEDROS.—A Rvn. 13 barchilla. MAIZ.—Huerta, a pta. 24/50 los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a pta. 17/00; curado a 13/50, saco de 69 kilos; florete, a 6/00; mediano, a 4/50; gordo, a 4/00, saco de 8 barchillas, y todo con envase, sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: viejo, a pta. 3/00 decálitro; nuevo, a 2/25. Liria: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Casinos: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Ceste: viejo, a 2/75; nuevo, a 2/00. Aldaya: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Turis: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Villar del Arzobispo: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Real y Montroy: viejo, a 2/75; nuevo, a 2. Estos precios son en bodega y sin gastos. Continúa la animación en el mercado con tendencia al alza por la escasa cosecha.

ALBANES.—Del país, a pta. 22/50. CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a pta. 42/00; primera, a 40/00. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. GARBANZOS.—Castilla. De 37/38 gramos en onza castellana, a pta. 160/00; 39/40, a 150/00; 42/43, a 140/00; 45/46, a 130/00; 51/52, a 115/00. Andaluz.—Arrugado, 44/46, a pesetas 78/00; 47/49, a 74/00; 52/54, a 69/00; 56/60, a 62/00; 63/70, a 52/00. Los 100 kilos con saco. Pelones, de pta. 44 a 60, según caso, escaseando existencias tamaño. HARNAS.—De fuerza. Flor especial, a pta. 50/00 floi corriente, a 49/50; enter primera, a 48/00; enter segunda, a 47/00. Los 100 kilos. Doradas.—Flor primera, a pta. 50/00; enter primera, a 48/50; enter corriente, a 47/00; enter segunda, a 45/50. Los 100 kilos. Blancas.—Primera, a pta. 42/00; corriente, a 41/50. Los 92 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios no son fijos por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a pta. 32/00; y segunda, a 30/00, con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pesetas 30/00; amarilla, a 29/00. Los 92 kilos. HABAS.—A pta. 28/00. Los 100 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Negros, a pta. 28/50; 27/00, blancos, a 27/00. Los 100 kilos. HEDROS.—A Rvn. 13 barchilla. MAIZ.—Huerta, a pta. 24/50 los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a pta. 17/00; curado a 13/50, saco de 69 kilos; florete, a 6/00; mediano, a 4/50; gordo, a 4/00, saco de 8 barchillas, y todo con envase, sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: viejo, a pta. 3/00 decálitro; nuevo, a 2/25. Liria: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Casinos: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Ceste: viejo, a 2/75; nuevo, a 2/00. Aldaya: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Turis: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Villar del Arzobispo: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Real y Montroy: viejo, a 2/75; nuevo, a 2. Estos precios son en bodega y sin gastos. Continúa la animación en el mercado con tendencia al alza por la escasa cosecha.

ALBANES.—Del país, a pta. 22/50. CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a pta. 42/00; primera, a 40/00. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. GARBANZOS.—Castilla. De 37/38 gramos en onza castellana, a pta. 160/00; 39/40, a 150/00; 42/43, a 140/00; 45/46, a 130/00; 51/52, a 115/00. Andaluz.—Arrugado, 44/46, a pesetas 78/00; 47/49, a 74/00; 52/54, a 69/00; 56/60, a 62/00; 63/70, a 52/00. Los 100 kilos con saco. Pelones, de pta. 44 a 60, según caso, escaseando existencias tamaño. HARNAS.—De fuerza. Flor especial, a pta. 50/00 floi corriente, a 49/50; enter primera, a 48/00; enter segunda, a 47/00. Los 100 kilos. Doradas.—Flor primera, a pta. 50/00; enter primera, a 48/50; enter corriente, a 47/00; enter segunda, a 45/50. Los 100 kilos. Blancas.—Primera, a pta. 42/00; corriente, a 41/50. Los 92 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios no son fijos por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a pta. 32/00; y segunda, a 30/00, con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pesetas 30/00; amarilla, a 29/00. Los 92 kilos. HABAS.—A pta. 28/00. Los 100 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Negros, a pta. 28/50; 27/00, blancos, a 27/00. Los 100 kilos. HEDROS.—A Rvn. 13 barchilla. MAIZ.—Huerta, a pta. 24/50 los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a pta. 17/00; curado a 13/50, saco de 69 kilos; florete, a 6/00; mediano, a 4/50; gordo, a 4/00, saco de 8 barchillas, y todo con envase, sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: viejo, a pta. 3/00 decálitro; nuevo, a 2/25. Liria: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Casinos: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Ceste: viejo, a 2/75; nuevo, a 2/00. Aldaya: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Turis: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Villar del Arzobispo: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Real y Montroy: viejo, a 2/75; nuevo, a 2. Estos precios son en bodega y sin gastos. Continúa la animación en el mercado con tendencia al alza por la escasa cosecha.

ALBANES.—Del país, a pta. 22/50. CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a pta. 42/00; primera, a 40/00. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. GARBANZOS.—Castilla. De 37/38 gramos en onza castellana, a pta. 160/00; 39/40, a 150/00; 42/43, a 140/00; 45/46, a 130/00; 51/52, a 115/00. Andaluz.—Arrugado, 44/46, a pesetas 78/00; 47/49, a 74/00; 52/54, a 69/00; 56/60, a 62/00; 63/70, a 52/00. Los 100 kilos con saco. Pelones, de pta. 44 a 60, según caso, escaseando existencias tamaño. HARNAS.—De fuerza. Flor especial, a pta. 50/00 floi corriente, a 49/50; enter primera, a 48/00; enter segunda, a 47/00. Los 100 kilos. Doradas.—Flor primera, a pta. 50/00; enter primera, a 48/50; enter corriente, a 47/00; enter segunda, a 45/50. Los 100 kilos. Blancas.—Primera, a pta. 42/00; corriente, a 41/50. Los 92 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios no son fijos por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a pta. 32/00; y segunda, a 30/00, con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pesetas 30/00; amarilla, a 29/00. Los 92 kilos. HABAS.—A pta. 28/00. Los 100 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Negros, a pta. 28/50; 27/00, blancos, a 27/00. Los 100 kilos. HEDROS.—A Rvn. 13 barchilla. MAIZ.—Huerta, a pta. 24/50 los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a pta. 17/00; curado a 13/50, saco de 69 kilos; florete, a 6/00; mediano, a 4/50; gordo, a 4/00, saco de 8 barchillas, y todo con envase, sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: viejo, a pta. 3/00 decálitro; nuevo, a 2/25. Liria: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Casinos: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Ceste: viejo, a 2/75; nuevo, a 2/00. Aldaya: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Turis: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Villar del Arzobispo: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Real y Montroy: viejo, a 2/75; nuevo, a 2. Estos precios son en bodega y sin gastos. Continúa la animación en el mercado con tendencia al alza por la escasa cosecha.

ALBANES.—Del país, a pta. 22/50. CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a pta. 42/00; primera, a 40/00. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. GARBANZOS.—Castilla. De 37/38 gramos en onza castellana, a pta. 160/00; 39/40, a 150/00; 42/43, a 140/00; 45/46, a 130/00; 51/52, a 115/00. Andaluz.—Arrugado, 44/46, a pesetas 78/00; 47/49, a 74/00; 52/54, a 69/00; 56/60, a 62/00; 63/70, a 52/00. Los 100 kilos con saco. Pelones, de pta. 44 a 60, según caso, escaseando existencias tamaño. HARNAS.—De fuerza. Flor especial, a pta. 50/00 floi corriente, a 49/50; enter primera, a 48/00; enter segunda, a 47/00. Los 100 kilos. Doradas.—Flor primera, a pta. 50/00; enter primera, a 48/50; enter corriente, a 47/00; enter segunda, a 45/50. Los 100 kilos. Blancas.—Primera, a pta. 42/00; corriente, a 41/50. Los 92 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios no son fijos por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a pta. 32/00; y segunda, a 30/00, con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pesetas 30/00; amarilla, a 29/00. Los 92 kilos. HABAS.—A pta. 28/00. Los 100 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Negros, a pta. 28/50; 27/00, blancos, a 27/00. Los 100 kilos. HEDROS.—A Rvn. 13 barchilla. MAIZ.—Huerta, a pta. 24/50 los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a pta. 17/00; curado a 13/50, saco de 69 kilos; florete, a 6/00; mediano, a 4/50; gordo, a 4/00, saco de 8 barchillas, y todo con envase, sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: viejo, a pta. 3/00 decálitro; nuevo, a 2/25. Liria: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Casinos: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Ceste: viejo, a 2/75; nuevo, a 2/00. Aldaya: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Turis: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Villar del Arzobispo: viejo, a 3/00; nuevo, a 2/25. Real y Montroy: viejo, a 2/75; nuevo, a 2. Estos precios son en bodega y sin gastos. Continúa la animación en el mercado con tendencia al alza por la escasa cosecha.

ALBANES.—Del país, a pta. 22/50. CHUFAS.—De Alboraya. Granzas, a pta. 42/00; primera, a 40/00. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. GARBANZOS.—Castilla. De 37/38 gramos en onza castellana, a pta. 160/00; 39/40, a 150/00; 42/43, a 140/00; 45/46, a 130/00; 51/52, a 115/00. Andaluz.—Arrugado, 44/46, a pesetas 78/00; 47/49, a 74/00; 52/54, a 69/00; 56/60, a 62/00; 63/70, a 52/00. Los 100 kilos con saco. Pelones, de pta. 44 a 60, según caso, escaseando existencias tamaño. HARNAS.—De fuerza. Flor especial, a pta. 50/00 floi corriente, a 49/50; enter primera, a 48/00; enter segunda, a 47/00. Los 100 kilos. Doradas.—Flor primera, a pta. 50/00; enter primera, a 48/50; enter corriente, a 47/00; enter segunda, a 45/50. Los 100 kilos. Blancas.—Primera, a pta. 42/00; corriente, a 41/50. Los 92 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios no son fijos por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a pta. 32/00; y segunda, a 30/00, con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a pesetas 30/0

